



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 12 de noviembre del presente año, la ciudad de **AMBATO**, capital de la provincia de Tungurahua, conmemora con justo orgullo, **UN ANIVERSARIO** más de emancipación de la dominación española;

Que el esfuerzo y el trabajo de sus autoridades, con las organizaciones populares y movimientos sociales, ha alcanzado altos niveles culturales y socio-económicos;

Que es deber de los poderes del Estado y particularmente del Congreso Nacional, reconocer la trascendencia de las fechas históricas y la acción positiva de los pueblos de la Patria, elevando el espíritu cívico, libre y democrático de sus habitantes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la ciudad de **AMBATO**, capital de la provincia de Tungurahua, a sus autoridades y al pueblo en general, al conmemorar un **ANIVERSARIO** más de su feliz independencia, haciendo votos por su constante progreso y desarrollo en bien de la comunidad, la provincia y el país.

La señora ingeniera **JACQUELINE SILVA PAREDES**, Diputada por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil seis.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

DR. XAVIER BUITRON CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)